



Universidad de Valladolid

FACULTAD DE EDUCACIÓN DE SORIA

Grado en Educación Primaria

TRABAJO FIN DE GRADO

Presencia del Cine en la Educación Musical en Educación Primaria

Presentado por Isaías Oteo Oteo

Tutelado por: María José Pérez Antón

Soria, [19 de Diciembre de 2014]

RESUMEN

En el presente trabajo, en el que he tenido que realizar una investigación exhaustiva, analizaré las potencialidades del lenguaje cinematográfico como recurso audiovisual para la enseñanza de la Música en alumnos de seis a doce años.

La comunicación audiovisual y los recursos tecnológicos van a estar presentes en casi todas las áreas en Educación Primaria, pero con más incidencia en unas que en otras. Esto no implica que no tengamos que trabajar con ellos estos aspectos desde pequeños, y es desde la Educación Primaria donde lo debemos de fomentar.

La integración del cine en las aulas puede realizarse tanto por su vinculación en la vida cotidiana de los alumnos de estas edades, como por su papel con fines didácticos para la mejora de la comprensión, como documento de trabajo, centro de interés, motivación o refuerzo sobre un tema determinado, y también con fines educativos, donde veríamos su interés por la comunicación, trabajar el espíritu crítico, su conocimiento de la sociedad.

Por último, las partes en las que consistirá el presente trabajo son: primero habrá una introducción, objetivos, justificación y vinculación del Trabajo de Fin de Grado con las competencias del título. A continuación, se realiza un marco teórico, eje principal del trabajo, donde se expondrán aquellos aspectos que hemos considerado importantes respecto al tema. Después, se trabaja una propuesta de intervención didáctica. Para finalizar, sacaremos unas conclusiones generales en torno al trabajo realizado.

PALABRAS CLAVE

Música, cine, comunicación audiovisual, integración, Educación Primaria.

ABSTRACT

In this paper, on which previously I have had to conduct a thorough investigation, I will analyze the potential of film language as visual aid for teaching music in children from six to twelve years.

The audiovisual communication and technological resources will be present in almost all areas, but with more impact on some than in others. This does not imply that we have to work with these issues since childhood, and it is since primary school where we should to encourage it.

The integration of film in the classroom can be performed both for their involvement in the daily lives of the students of this age, as well as for his role teaching purposes to improve understanding, as a working document, focus, motivation or reinforcement on a given topic, and also for educational purposes, which would see its interest in communication, critical thinking work, knowledge of society.

Finally, the parts of which this paper is made off are: firstly there will be an introduction, the objectives, a rationale and the linkage of the Final Grade with the powers of the title. Then, as main axis of the work, a theoretical framework will be done and theoretical aspects that we consider important on the subject will be discussed. After, a proposal of didactic intervention works. Finally, we will draw some general conclusions about the work done.

KEYWORDS

Music, film, audiovisual communication, integration, primary education.

ÍNDICE

| | |
|---|----|
| 1. Introducción..... | 6 |
| 2. Objetivos..... | 7 |
| 2.1. Objetivos generales..... | 7 |
| 2.2. Objetivos específicos..... | 7 |
| 3. Justificación..... | 7 |
| 4. Vinculación del TFG con las competencias propias del título..... | 9 |
| 5. Marco Teórico..... | 11 |
| 5.1. Cine y Educación..... | 11 |
| 5.1.1. Introducción..... | 11 |
| 5.1.2. Cine y competencias clave..... | 12 |
| 5.1.3. Aprender el lenguaje del cine..... | 13 |
| 5.1.4. Aprender con el cine..... | 14 |
| 5.2. El cine como forma de arte..... | 16 |
| 5.3. El componente sonoro del cine..... | 18 |
| 5.4. La banda sonora y la banda sonora musical..... | 20 |
| 5.5. La potencialidad educativa de la música a través del cine..... | 22 |
| 5.6. Tendencias didácticas con música y cine..... | 24 |
| 6. Propuesta de intervención didáctica..... | 27 |
| 6.1. Introducción..... | 27 |
| 6.2. Legislación Vigente..... | 27 |
| 6.3. Objetivos..... | 28 |
| 6.4. Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje..... | 28 |
| 6.5. Metodología..... | 31 |
| 6.6. Temporalización..... | 32 |
| 6.7. Actividades..... | 33 |

| | |
|---|----|
| 6.8. Criterios de calificación..... | 41 |
| 7. Conclusiones..... | 42 |
| 7.1. Alcance del trabajo..... | 42 |
| 7.2. Oportunidades y limitaciones del contexto..... | 43 |
| 8. Lista de referencias..... | 44 |
| 9. Anexos..... | 47 |

1. INTRODUCCIÓN

La realización de este trabajo de fin de grado tiene como fin investigar sobre este recurso y presentar algunas actividades encaminadas a lograr que el proceso de enseñanza/aprendizaje de la Música en Primaria sea significativo.

El interés mostrado por esto es debido a que la propia tarea docente es conseguir que el alumno adquiriera conciencia de que la música es un medio a través del cual podemos aprender muchas cosas. Por otro lado, la dificultad de enseñar nos hace que ese proceso de enseñanza sea eficiente tanto para el alumno como para el docente. La enseñanza del lenguaje musical a lo largo de la historia y en cada uno de los distintos niveles educativos suele hacerse de una manera tradicional, magistral y unidireccional del docente hacia el alumno, siendo así un estudio de la gramática musical en sí misma y no ver más allá. Hoy en día esto está cambiando, afortunadamente ya que se trabaja de una manera más práctica. Esta nueva metodología la proponen los nuevos métodos activos pedagógicos musicales del siglo XX y otras herramientas y recursos pedagógicos surgidos a partir de éstos. En consecuencia, la música y otros lenguajes artísticos, persiguen, en la Educación Primaria, según Cámara (2002, p.726):

Contribuir a través de los lenguajes artísticos al desarrollo de la capacidad creadora y de los procesos de socialización de los niños y niñas en edades comprendidas entre los 6 y los 12 años. Para ello, en música se potenciarán la percepción de producciones musicales y la expresión de sentimientos e ideas a través de los medios de expresiones musicales.

De esta forma, podemos decir que la música es un arte potencialmente transmisor de conocimiento debido a su carácter interdisciplinar e integrador. De ahí que el cine, un medio de comunicación y expresión que se manifiesta como una herramienta de aprendizaje de la que la música forma parte en gran medida, sea un recurso muy acertado para trabajarla.

El siguiente trabajo estará dividido en dos apartados: primero, expondré un marco teórico donde presento varios conceptos, definiendo aspectos importantes del tema, además de observar la legislación vigente, la cual incluiremos en la propuesta de intervención educativa. Con esto, desarrollaremos cada una de las partes que

conformarán el objeto de estudio. Una vez analizado esto, y teniendo en cuenta el marco teórico, desarrollaremos algunos recursos didácticos para trabajar dicho tema. Por último, para dar como concluido nuestro trabajo de investigación, extraeremos nuestras propias conclusiones acerca del mismo.

2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVOS GENERALES

- Profundizar en las posibilidades que ofrece la música de cine como herramienta didáctica.
- Presentar una serie de recursos didácticos para conseguir un aprendizaje significativo por parte de los alumnos.
- Conocer la importancia que tiene el lenguaje audiovisual en nuestra sociedad y en los niños.

2.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Valorar la necesidad de incluir el cine en el currículo educativo.
- Conocer las posibilidades del cine y de la música de cine como manifestaciones artísticas plenas.

3. JUSTIFICACIÓN

Nos encontramos en una etapa de la vida donde lo audiovisual se manifiesta en todo su desarrollo, obligándonos a entender su lenguaje y sus mecanismos para seguir avanzando en nuestro conocimiento. Estas producciones audiovisuales son el resultado de procesos complejos trabajados por numerosos expertos.

El cine es un medio muy atractivo, al que están expuestos especialmente los niños y los adolescentes, y esto nos debe hacer reflexionar, como padres y educadores, sobre lo conveniente que debería ser prepararles para absorber correctamente el impacto que dicho medio puede producir en la formación de sus personalidades. Si no se sabe manejar, si no sabemos qué es, cómo es y cómo nos influye, podemos ser manipulados, y en el mejor de los casos, tendremos dificultades para desenvolvernos

competencialmente en nuestra sociedad, cada vez más intervenida por lo audiovisual, de ahí que haya que hacer previamente un ejercicio de responsabilidad educativa.

Sin embargo, la escuela no siempre participa adecuadamente de esta tremenda capacidad, privando a los niños de una herramienta fundamental para desarrollar plenamente sus competencias, es decir, no utilizan este medio como recurso didáctico para el desarrollo de la enseñanza/aprendizaje de conocimientos. Les enseñamos a interpretar lo que leen, pero no a interpretar lo que ven en el cine o la televisión, sin tener en cuenta que, ya en la actualidad, la importancia del lenguaje audiovisual es, al menos, tanta como la del escrito. Esto se podría deber a diversas causas, como cierto desinterés por parte de algunos responsables de la administración educativa a la hora de incluir contenidos cinematográficos en el currículo, o alguna prevención por parte de algunos profesores a utilizar el cine, bien porque puede descuadrarles sus programaciones, bien porque no se consideran suficientemente formados en este asunto.

Con la realización de este trabajo pretendemos proponer una mejora de este aspecto educativo, aportando alguna herramienta de utilidad para los docentes. De esta forma analizaremos cómo influye el cine en las personas, especialmente en los niños y cómo pueden aprovecharse algunas de sus posibilidades en la transmisión de valores y contenidos curriculares en Educación Primaria.

4. VINCULACIÓN DEL TFG CON LAS COMPETENCIAS PROPIAS DEL TÍTULO

En este apartado del Trabajo de Fin de Grado voy a analizar qué objetivos de los que tiene el Título de Grado en Educación Primaria coinciden o tienen relación con los objetivos propios que yo quiero conseguir a partir de la realización de este proyecto, es decir, aquellos que se asemejen con los objetivos de mi Trabajo de Fin de Grado. Y por último, también mencionaré algunas de las asignaturas del Grado de Educación Primaria donde se trabajan contenidos relacionados con mi tema de proyecto y tienen unos objetivos parecidos a los que yo persigo con mi TFG.

Primero expondré uno de los objetivos del Título de Grado en Educación Primaria, extraído de la Guía para la elaboración del Trabajo de Fin de Grado, en el que, bajo mi punto de vista, puedo encuadrar alguno de los objetivos que yo me he propuesto conseguir. El objetivo de la Guía es:

-Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.

En este primer objetivo puedo incluir los dos primeros objetivos generales que yo he mencionado. El primero habla sobre la investigación en las posibilidades que la música de cine nos ofrece como herramienta didáctica, es decir, intentaremos conseguir lo mismo que el objetivo propuesto por la mencionada Guía, ya que este habla de prácticas a realizar en las aulas y de una innovación y mejora por parte del docente, etc. Lo único a resaltar es que el objetivo de mi trabajo habla específicamente de la música de cine mientras que el otro es más general.

Para poder llegar a la consecución de mi segundo objetivo general, plantaré una serie de recursos didácticos a partir de los cuales poder conseguir un aprendizaje significativo por parte de los alumnos. De esta forma, este vuelve a estar relacionado con el propuesto por la Guía, mencionado anteriormente. Creo que ambos intentan obtener la misma finalidad.

En segundo lugar, el otro objetivo de la Guía con el que alguno de mis objetivos también tiene relación es:

-Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza natural.

Este objetivo, el cual nos habla de conocer y aplicar las tecnologías de la información y la comunicación en las aulas y seleccionar aquella información audiovisual que nos ayude a que los niños adquieran nuevos conocimientos, lo voy a relacionar con mi tercer objetivo propuesto donde intentare a través de él conocer la importancia que tiene el lenguaje audiovisual en nuestra sociedad y en los niños. Como podemos observar, ambos utilizan términos parecidos, uno más extenso que el otro, para llegar al mismo fin.

Ahora, como ya he dicho en la pequeña introducción del punto, diré una serie de asignaturas del Plan de Estudios de Maestro en Educación Primaria, que bajo mi punto de vista, están relacionadas con los objetivos y contenidos de mi tema de trabajo. Algunas de estas son:

-Primer Curso: Tecnologías de la Información y de la Comunicación aplicadas a la Educación.

- Segundo Curso: Fundamentos y Estrategias Didácticas de la Educación Musical y Fundamentos de la Educación Plástica y Visual.

- Tercer Curso: Creación Artística y Cultura Visual y Musical.

5. MARCO TEÓRICO

5.1. CINE Y EDUCACIÓN

5.1.1. Introducción

La pobre inclusión de los medios de comunicación en el currículo escolar es el motivo por el que muchos profesionales e investigadores, que ven como fundamental esta área de conocimiento, se hayan preocupado y reclamen esta presencia de educación en medios en los propios centros educativos, alegando que tiene más sentido que nunca.

Sin embargo, y aún teniendo en mente y sabiendo que falta mucho por hacer, sí tenemos que decir que se han producido experiencias que han apostado por inculcar el estudio de los medios de comunicación en las aulas. Estas mismas, han ido construyendo un pequeño aprendizaje para que profesores, maestros de todas las áreas y niveles crean en el cine, series y documentales como recursos didácticos para seguir avanzando en este conocimiento.

Como consecuencia de esto, hemos podido notar cómo se han producido unas primeras acciones interesantes desde las instituciones públicas. El Instituto de Tecnologías Educativas (ITE) del Ministerio de Educación de España ha impartido durante muchos años el curso “El cine como recurso didáctico”, con el que muchos profesores han adquirido conocimientos para poder introducir el cine en las aulas. Así mismo, desde algunas comunidades autónomas se han impartido cursos similares¹ donde televisión, radio, prensa, cine e internet son estudiados.

Como sabemos, uno de los cambios que la LOE incorpora en el sistema educativo en el año 2006 fueron las Competencias Básicas. Después de todo este tiempo, y con la entrada en vigor de la nueva Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE), éstas van a sufrir un cambio, adquiriendo una

¹ Por mencionar algún ejemplo, la Comunidad de Madrid inició en 2009 el curso *Los medios de comunicación social como recurso didáctico*, a través de su programa formativo de la Red de Formación Permanente del Profesorado de la Comunidad de Madrid- Educamadrid. Más información en <http://gestiondngmejora.educa.madrid.org>

nueva terminología: Competencias Clave, las cuáles vamos a desarrollar más profundamente en el apartado siguiente.

5.1.2. Cine y competencias clave

En este apartado voy a relacionar qué Competencias Clave de las establecidas en el Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria, van a estar más presentes en la propuesta de intervención que yo voy a realizar dentro de este trabajo. Primero diré que las Competencias Clave son las siguientes:

- Competencia lingüística.
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología;
- Competencia digital.
- Aprender a aprender.
- Competencias sociales y cívicas.
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- Conciencia y expresiones culturales.

Para que cada una de estas competencias se adquiriera de una manera eficaz y se integren de manera adecuada en el currículo, es necesaria la realización de unas actividades de aprendizaje que hagan que el alumno pueda conseguir trabajar, y de esta forma, aprender, más de una competencia al mismo tiempo.

De esta forma, las Competencias Clave que más voy a trabajar con la realización de la propuesta de intervención son: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, competencia digital y conciencia y expresiones culturales. Con respecto a la primera, necesitamos de la ciencia y de la tecnología para poder estar actualizados a los tiempos que corren y conocer todo, con lo que el cine tiene que ver y está relacionado, además de que son necesarias para poder investigar y conocer la evolución de este recurso a lo largo de la historia. Decir también que a través del cine podemos trabajar el área de matemáticas de una manera óptima para el aprendizaje de conocimientos por parte de los alumnos. En segundo lugar, el manejo adecuado de la competencia digital quiere decir que tenemos una serie de destrezas que van desde la obtención crítica de información a partir de unas estrategias y soportes, hasta transformar esto en conocimiento y posteriormente transmitirlo a través de unas técnicas

y lenguajes adecuados. De este modo, y bajo mi punto de vista, la realización de la propuesta de intervención requiere una previa investigación, búsqueda de información de una manera exhaustiva por lo que la competencia mencionada en segundo lugar queda totalmente expuesta en la realización de la misma. Por último, decir que el cine y la música son recursos a través de los cuales vamos a desarrollar esta última competencia mencionada anteriormente.

A continuación, en los dos subapartados siguientes trataré de explicar la importancia de la inclusión del aprendizaje de los medios de comunicación en las aulas, particularizando mucho en el recurso del cine.

5.1.3. Aprender el lenguaje del cine

Según Galiano (2007) y Pereira (2005), el conocimiento del cine debe incluir dos aspectos fundamentales: se debe enseñar el lenguaje cinematográfico y también se deben analizar los mensajes que nos transmiten las películas. Es decir, podemos ver el cine como herramienta de estudio o como medio educativo transmisor para alcanzar nuevos conocimientos.

Los estudiantes tienen que saber detectar, analizar y comprender elementos fílmicos (ritmo, montaje, banda sonora, tipos de narración, etc.) para poder ser competentes y críticos en dos aspectos fundamentales: el primero es la reconstrucción de sus propios mensajes audiovisuales (ya sean suyos propios al cien por cien o bien remezclados); el segundo es poder ser críticos con los mensajes que consumen, ya sean informativos, ficticios, publicitarios.

Además, la utilización de la imagen (donde forma parte lo audiovisual), no puede quedarse solo como un ejercicio de recepción pasiva. De esta forma, no podemos considerar al cine solo como un entretenimiento. Breu (2009, p. 7) explicó:

Nuestros escolares tienen derecho a recibir una educación audiovisual crítica, propia de su época; una época dominada por el lenguaje de las imágenes, el lenguaje más influyente, más universal, más poderoso, y además, más sugerente, más expresivo y más apasionante de nuestro mundo.

Vivimos en un mundo, donde los medios de comunicación nos inundan con sus opciones tecnológicas (televisión, internet, redes sociales, etc.), dominado por la imagen

y donde los mayores no saben casi desenvolverse. En cambio, podemos decir que los niños y adolescentes son “pioneros digitales”, conocen una realidad donde la comunicación audiovisual es normal, y tienen mayor facilidad para su aprendizaje y manejo. Esto conlleva que a veces se vean implicados en situaciones de riesgo que dicho medio lleva implícito. Por esto, desde la infancia los niños deben adoptar unas bases y herramientas necesarias y adecuadas para desenvolverse mejor en esta sociedad.

Ante esta necesidad de aprender, la sociedad moderna tiende a hacerlo a través de las nuevas tecnologías y los medios de comunicación mientras que las instituciones que tradicionalmente se han ocupado de educar a los niños (el estado, la escuela, la familia) se han visto un poco “apartadas” y han perdido mucha de su capacidad de hacerlo. Esto no quiere decir que los niños no vayan a la escuela o no realicen un aprendizaje en ella y que en su casa no reciban una educación por parte de sus padres. Explicamos que normalmente cuando tenían una pregunta o desconocían algo tendían primero a preguntarlo en casa o en la escuela, mientras que ahora muchas de esas cuestiones son investigadas por ellos mismos a través de internet, no siendo en algunas ocasiones la mejor opción.

Por este motivo, algunos autores tienen la idea de establecer, desde edades muy tempranas, el estudio del lenguaje audiovisual en la escuela. Para ello, los responsables educativos tienen que replantearse qué es un conocimiento útil en la sociedad actual, ya que el cine, lo audiovisual, está inmerso en la cultura de hoy en día y por lo tanto, su aprendizaje debe ser prioritario.

5.1.4. Aprender con el cine

Algunos autores se han preocupado de que este medio de comunicación nos sirva como plataforma de lanzamiento de modelos morales adecuados para los niños y adolescentes. Prats (2007, p. 16) afirma:

Y eso es importante. Lo es que los millones de espectadores que acudimos cada semana a las salas de cine o lo vemos por la televisión salgamos de vez en cuando con ganas de ser mejores personas, de hacer un mundo mejor, más justo y solidario. Y mucho más en el caso de que esos espectadores sean niños. Necesitan ver que no todo en esta vida son desgracias, hurtos o engaños, ni tampoco que todos seremos modelos de pasarela, ricos ni famosos. El niño

necesita experimentar con historias narradas o visuales que el ser humano es capaz de los ideales más grandes. Eso exige de la pantalla que muestre algunos héroes e ideales. Y el cine los puede ofrecer, de hecho los ha ofrecido y en parte lo sigue haciendo.

Podemos cerciorarnos cómo la educación moral que transmite el cine se produce de modo natural, sin saberlo, sin que nada ni nadie informe de lo que tenemos que aprender. Esto también nos ocurre cuando vemos una película en el cine con los amigos, cuando la vemos en el propio salón de nuestra casa, en medio de un viaje,... De la misma manera que los niños aprenden cada día mediante la observación a sus padres, profesores o a sus propios compañeros de colegio, también adquieren conocimientos del cine, elegido un gran agente educativo.

Siguiendo en esta misma línea, podemos afirmar que el cine es la representación artístico-cultural más aceptada y consumida por los niños y los adolescentes. El inconveniente es, que las películas que estos ven, suelen ser comerciales y de escaso contenido intelectual, considerándose un mero entretenimiento que es lo que mayoría busca cuando ven una película.

Por lo tanto, nosotros como educadores tenemos la misión de recuperar aquellas películas llenas de valores que no tienen sitio en las carteleras o medios de comunicación. Me refiero a películas que nos muestran cómo son otros países, culturas, etc., es decir, poder mostrar a los niños otro cine que puede ayudarnos a adquirir nuevos conocimientos. Además, debemos aprovechar que en el cine se muestra un gran abanico de experiencias humanas de todo tipo, tanto buenas como malas, y que los educadores podemos utilizarlas como modelo.

Sin embargo, este trabajo no suele ser del todo sencillo, ya que necesitamos encontrar películas que transmitan lo que queremos y que a su vez, lo más importante, entretengan a los alumnos para que estos se interesen en mayor medida por el cine.

Además, es un buen medio de aprendizaje de contenidos curriculares. Es un recurso que no podemos ni debemos desaprovecharlo, aun teniendo en cuenta que la relación entre cine y escuela no es lo buena que debería de ser. No tenemos que usar el cine como solo un entretenimiento para los alumnos, ya que eso hace ver el poco interés y la poca preparación del profesor que lo hace. Tampoco podemos pretender que con la

mera visualización de la película los alumnos adquieran los conocimientos que pretendemos. El uso de este recurso en el aula tiene que ser cuidadosamente planificado y programado.

Ahora, diremos que el cine es un recurso didáctico a partir del cual podemos trabajar muchos contenidos de diversas materias como Lengua, Conocimiento del Medio, Música, Educación Plástica y Visual, Educación Física, entre otras. Pero, lo que sí vamos a trabajar, muy especialmente, son la expresión oral y escrita y las emociones, que no son materias, pero son aspectos muy importantes a desarrollar en los niños desde edades muy tempranas. Será en la propuesta de intervención didáctica donde veremos algunas actividades a través de las cuales intentaremos establecer un proceso de enseñanza/aprendizaje para que los alumnos adquieran unos conocimientos de forma adecuada.

Por último, mencionaremos algunas de las aportaciones pedagógicas, que los educadores deberían de tener en cuenta, que el cine nos puede dar para explicar algunas de estas materias mencionadas anteriormente. Estas son:

- Implica la observación, el análisis y la reflexión.
- Ayuda a que algunos contenidos queden más claros.
- Aporta información relacionada con algún tema concreto.
- Favorece los cambios de actitud.
- Incita a la discusión y debate en aquellos alumnos y alumnas que quizás les cueste más participar.

Como conclusión diremos que el cine necesita ser aprendido y debe ser utilizado como una herramienta educativa, debido a su enorme potencial pedagógico.

5.2. EL CINE COMO FORMA DE ARTE

Como hemos mencionado anteriormente, el cine es un medio de expresión artística considerado como un arte donde se transmiten por ejemplo emociones, ideas a las sociedades humanas de todo el mundo mediante narraciones que hacen que el espectador se identifique con lo que ve y pueda así ser reflejo del día a día que cada uno tiene con sus costumbres en el país al que pertenecen. A través de este medio

audiovisual, se puede crear, expresar y transmitir hasta donde llegue la creatividad, imaginación e intelectualidad del creador. De esta manera, a lo largo de los años, hemos podido ver cómo el cine nos contaba diferentes historias conformando así numerosos tipos de géneros cinematográficos: ficción, arte, costumbrista, de acción, de animación, de artes marciales, de aventuras, de terror, fantástico, histórico, musical, policiaco, político, experimental, pornográfico, comedia, drama, documental, cristiano, etc.

El inicio de llamar al cine como “Séptimo arte” tiene que ver con uno de los primeros teóricos del Cinematógrafo, Ricciotto Canudo, que en un intento de catalogación, lo bautizó de esa forma. Éste, publicó el “Manifiesto de las Siete Artes” (1911), que fue el comienzo a partir del cual no se consideró al Cine como sólo un producto de consumo, empezando de esta forma a distinguir entre el arte y la industria.

Las seis artes que componían su “manifiesto” son la arquitectura, escultura, pintura, música, danza y poesía, todas ellas necesarias para la actividad humana de poder crear y experimentar más allá de lo que la propia vida nos muestra. De esta forma, emergió una nueva forma de expresión artística cuyas principales fuentes de inspiración fueron el teatro y la literatura. Del primero adoptó una particular puesta en escena mientras que de la literatura tomó una narrativa propia. A partir de aquí, podemos decir que empezaron a aparecer unas cualidades artísticas a la vez que los directores comienzan a considerar la importancia de la producción, iluminación, montaje, guión, vestuario, etc., entre algunas de las cosas que conforman la película, de modo que para la realización de una misma necesitamos los siguientes elementos: encargados de dirección: director, primer asistente de dirección, segundo asistente de dirección; encargados de producción: productor, productor ejecutivo, gerente de producción, contador; encargados de post-producción: editor, musicalizador, diseñador sonoro; los que salen en pantalla: actores, figurantes, extras; encargados de cámara: director de fotografía, encargados de cámara; encargados de sonido: sonidistas y microfonistas; encargados de vestuario: diseñador de vestuario, realizador de vestuario, vestuaristas; encargados de maquillaje: maquillistas, peinadores; staff: iluminadores, peones; -etc.

Considerar al cine como arte va más allá de verlo como una industria destinada a la masiva producción de películas o al mero entretenimiento, tenemos que intentar que

el espectador sienta mayor interés debido a la calidad artística y buscar en él una reflexión final sobre lo que ha visto.

Siguiendo en esta línea, podemos decir que fue a partir de 1920 cuando el valor artístico de las películas va a tener una mayor dimensión. En esta época nos podemos encontrar con títulos como: *El acorazado Potemkin* (1925), de Sergi M. Eisenstein, *Ciudadano Kane* (1941), de Orson Welles, *Una odisea del espacio*, de Stanley Kubrick, o *El Padrino*, de Francis Ford Coppola, entre muchos otros títulos. Normalmente, las películas más artísticas, se van a dar en esos años en los que el espectador tiene mucho interés sobre el buen trabajo realizado por un determinado director o también cuando demandan un trabajo bien elaborado que muestra una intensidad y una emoción que les llena y apasiona. Esto no quiere decir, que las películas más artísticas sean las de los primeros tiempos, ya que estas se pueden dar en cualquier momento, eso sí, teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente. Poco a poco, nos vamos sumergiendo en el siglo XX, y es donde el término “arte” comienza a generalizarse y terminar casi perdiendo su sentido original, es decir, perder la referencia de ser un cine de calidad. Por el contrario, esta pérdida de significado original del cine como arte no afecta a la cualidad artística del cine moderno. Así, podemos decir que el cine sigue siendo arte, cultura popular y espectáculo que sigue dejando huella a su paso a través de sus argumentos, contenidos, imágenes, etc.

La conclusión a todo esto es que una buena película (con calidad artística), tiene que poner todo a merced del espectador, para que este pueda valorarla y sentir que le ha servido de aprendizaje en sí misma.

5.3. EL COMPONENTE SONORO DEL CINE

Anteriormente hemos dicho que el cine, aparte de ser imagen en movimiento, es muy importante el papel comunicativo que juega el componente sonoro. De tal forma que, a través del lenguaje verbal, musical y analógico que tenga la banda sonora, podemos saber qué va a ocurrir en la acción en cuanto a la capacidad emocional se refiere. Así, podemos decir que los efectos que nos produce este tipo de música son más determinantes que los de la música de arte, ya que esta última nos limitamos únicamente a escucharla mientras que la música de cine nos produce lo mencionado anteriormente.

El cine, aunque tiene sus particulares características estéticas y técnicas, emplea el aspecto musical casi desde sus inicios, ya que cuando hablamos de sus primeros tiempos nos encontramos con que el cine era una técnica de proyectar imágenes sucesivamente a intervalos regulares, con la intención de crear la ilusión en movimiento, pero que carecía del aspecto musical. A esto, se le denominaba “cine mudo”, es decir, un cine primitivo que no posee sonido de ninguna clase y por tanto, consiste, como hemos mencionado anteriormente, solo en imágenes. Esto pasaba porque la tecnología que había en esa época no permitía ir mucho más allá, aunque siempre estaba presente la idea de añadir música. La era de este cine mudo duró aproximadamente tres décadas, comenzando en la de 1890 y no es hasta finales de 1920, después del estreno de “El cantante de jazz”, cuando las películas sonoras fueron cada vez más habituales.

Esta idea de añadirle un componente sonoro a las películas era con el fin de potenciar y mejorar la narración. Pero la música, muchas veces, no tiene únicamente la función de ser música de fondo o complementar dicha narración, sino que emplea otra misión y nos ayuda a entender y conocer más sobre la misma. De esta forma, podemos considerar a la música como un recurso dramático fundamental de la narración, ya que como dijo Gértrudix (2006, p. 209), “la plasticidad de su lenguaje, la versatilidad de sus recursos y la potencialidad expresiva de su discurso hacen de ella un componente esencial en el relato audiovisual”.

Imagen y música se complementan en el cine pero, esta última tiene ventaja respecto a la primera en el aspecto audiovisual. El lenguaje audiovisual en el que está inmersa la relación entre el sonido y la narración en el espacio-tiempo, tiene un carácter global y hace que éste (lenguaje audiovisual) no lo podamos asemejar a una única realidad cultural.

Según Sapró (2012), la capacidad del sonido de actuar junto a la imagen con el objetivo de alcanzar un significado, actuar como un sistema de inflexión del discurso o generar expectativas, le hace participar tanto en la tarea ayudar a la película a adquirir las propiedades de una narración como en la de adoptar un comportamiento comunicativo. A través de una serie de principios aceptados y compartidos por el ideario audiovisual estándar, la música de cine tiene la capacidad de conectar con la subjetividad de cada persona para establecer con ella un nexo efectivo de comunicación,

adaptándose a sus condiciones culturales particulares. De este modo, el espectador puede adaptar el mensaje a su propia ideología sin alterar considerablemente el significado pretendido por la obra, percibiendo el lenguaje empleado como cercano a su identidad sociocultural, sea esta cual sea. Así pues, el lenguaje musical utilizado en el cine permite ser observado como una forma de conexión de identidades sociales aludiendo a un fondo común compartido que trasciende a cualquier tipo de realidad cultural particular.

Otra de las características de la música de cine es la misión de establecer en el cine un lazo de unión emocional entre el espectador y la historia que se está contando. Dicha música suele ir después de la imagen aunque, como hemos dicho anteriormente, en ocasiones sabe mucho más, anticipando al espectador lo que va a ocurrir. No obstante, debido a la técnica de la variación, utilizada en este medio, la música puede ir a la vez o incluso antes que la propia imagen en algunas ocasiones, lo que dota al cine de dos de sus elementos básicos: creación de la unidad de la historia y su integración en la trama, junto a los personajes o los espacios más habituales; permitiendo anticipar o crear las consecuencias de la acción dramática en el espectador cinematográfico en la medida en que se disfraza según la naturaleza emocional de la historia.

Concluiremos diciendo que la música de cine, aunque tenga una regularidad expresiva, no va a alcanzar en el cine un significado equivalente al lenguaje verbal, pero sí nos ayuda a crear en el espectador otra sugerencia de interpretación. De este modo, diremos que el componente sonoro, la música, adquiere una gran importancia en el contexto cinematográfico, realizando al mismo tiempo una función comunicativa como de complemento de la imagen a la cual acompaña.

5.4. LA BANDA SONORA Y LA BANDA SONORA MUSICAL

Se comenzará este apartado explicando que la banda sonora de una película se identifica con el periodo de la producción cinematográfica donde se encuentra registrado el sonido. Por otro lado, la banda sonora musical hace referencia únicamente al componente musical de la composición. Ambas se unen y mezclan en el cine haciendo que la composición a la que acompañan mejore artísticamente. Una vez aclarado y conociendo la distinción de conceptos inicial, se llega a la idea de que el

concepto de banda sonora se asemeja a la música de una película, así que Copland (1988, p. 231) dijo:

Constituye un nuevo medio musical que puede ejercer una fascinación propia. En realidad, es una nueva forma de música dramática relacionada con la ópera, el ballet, la música incidental para el teatro; en contradistinción con la música de concierto, sinfónicas o de cámara.

De esta manera, y estableciendo la música como parte dentro de una banda sonora, se estructura a ésta en tres partes: primero, suena un tema de inicio que acompaña los títulos y la primera escena. En segundo lugar, normalmente como música de fondo, se distinguen un conjunto de temas que forman parte de las diferentes escenas de la película. Por último, aparece un tema de cierre que acompaña a los títulos finales.

Para la composición de la banda sonora de cualquier película, no solo hay que apoyarse de la música, sino también de la voz humana, ruidos y otros tipos de efectos especiales. Todo el sonido, no solo el musical, influye notablemente en cuanto a las imágenes se refiere, como estas van a ser interpretadas, adquiriendo nuevos significados por parte del espectador. Por lo tanto, el sonido interviene en la formación de nuevas atmósferas, personajes...definiendo sus características.

Esta música de cine ejerce un importante papel comunicativo en el medio audiovisual, ya que es capaz de atraer la atención sobre los medios necesarios que han influido para establecer la relación entre la imagen y el sonido. Debido al desarrollo de la banda sonora musical, la música pasa a ser un elemento significativo en el cine y es considerado como uno de los componentes más importantes de la articulación narrativa de una película. Intenta comunicar acerca de lo que se está viendo, al mismo tiempo que incita en el espectador una respuesta empática y emocional.

Por todo esto, decimos que la banda sonora tiene un importante potencial educativo y didáctico y puede hacer que los alumnos de Educación Primaria enriquezcan su formación musical a través del cine. La formación musical de nuestro alumnado en bandas sonoras debe permitir acercarle todos los contenidos que tiene que adquirir en cada nivel educativo, facilitándole las herramientas necesarias para que no se fije únicamente en las imágenes o en la acción dramática, sino para que empiece a

sentir también interés por la música y sus funcionalidades, mediante el progresivo desarrollo del conocimiento (Martin, 2010).

Respecto a todo lo que hemos comentado, podemos terminar diciendo que la banda sonora ayuda a dar personalidad artística a la obra cinematográfica, al mismo tiempo que obtiene todo el sentido en la imagen de la película. Así que, establece una relación emocional con el espectador y forma un importante recurso didáctico para la enseñanza/aprendizaje de la música a través del cine.

5.5. LA POTENCIALIDAD EDUCATIVA DE LA MÚSICA A TRAVÉS DEL CINE

El cine disfruta de un gran potencial técnico, creador y expresivo. En la actualidad, el componente audiovisual es cada vez más importante y tiene mayor relevancia debido al rápido desarrollo de internet, así como de sus usos. El fácil acceso por parte del receptor o espectador y la numerosa cantidad de información que podemos encontrar en la red, ayudan a dar un nuevo empujón por ejemplo, a las bandas sonoras de grandes clásicos o determinadas escenas de películas.

Para poder introducir la banda sonora en el aula, necesitamos que el docente pueda conseguir un interés por parte del alumno en el séptimo arte. Para ello, éste ha tenido que comprender con anterioridad la propia relación entre la música de cine y la producción cinematográfica para la que esta ha sido creada. Olivar y Gonzalvo (2010) decían que hoy en día, los alumnos de Educación Primaria tienen un conocimiento audiovisual muy superior a los de las generaciones anteriores, pudiéndose expresar mejor haciendo un montaje audiovisual que escribiendo una carta al estilo tradicional sobre un folio en blanco, pero les falta una educación audiovisual que les permita tener una visión crítica y objetiva de la realidad, sin dar la espalda a la realidad audiovisual tan presente en sus vidas, máxime cuando el cine es la manifestación artística más completa que se conoce, pues aún literatura, música, arquitectura o fotografía, entre otros.

Docentes e investigadores expertos que han realizado un análisis sobre las características técnicas y discursivas del cine, han convertido a éste a ser un recurso estudiado debido al potencial artístico que tiene como el séptimo arte. De esta manera, en la educación, vamos a pensar como los docentes van a intentar captar la atención y

acercar el cine a los alumnos de Educación Primaria. Martínez-Salanova (2002) apunta que el objetivo de la introducción del cine en las aulas no es otro que crear espectadores sensibles, reflexivos y críticos, capaces de disfrutar de la calidad de una obra artística. A pesar de que la mayoría de escolares reciben información a través de los medios audiovisuales (televisión o cine en internet), el análisis y reflexión sobre los medios audiovisuales aún ocupan un lugar poco destacado en el sistema educativo (Olivar y Gonzalvo, 2010). Por esto, es importante que los alumnos sepan y comprendan el lenguaje audiovisual, ya que así, por un lado, conozcan más y puedan ser ciudadanos críticos, espectadores activos e intérpretes expertos, mientras que por otro, se acercaran a esa cultura cinematográfica.

Como estamos viendo, podemos considerar al cine como una herramienta didáctica muy útil, ya que es un instrumento técnico de trabajo y un “sustento conceptual, temático, ideológico y cultural” (Martínez-Salanova, 2002) que debe ayudar al alumno a tener una actitud activa ante la imagen en movimiento, a pesar de la dispersión que esta pueda provocar.

El empleo del cine en las aulas para la enseñanza/aprendizaje de la Música no tenemos que hacerla solo por mero juego o entretenimiento. Este recurso ofrece multitud de posibilidades para transmitir valores, por ejemplo, sus temas o tramas nos pueden servir como elemento reflexivo y orientador de comportamientos.

Para poder utilizar, de manera didáctica, la música de cine dentro de las aulas de Educación Primaria, tenemos que haber elaborado un conjunto de actividades musicales donde podamos trabajar, por ejemplo, el desarrollo del oído musical, el propio desarrollo musical del alumno, la escucha activa, la sensibilidad hacia la música, la interpretación de obras de música de cine, la creación de una banda sonora para una escena filmada por ellos mismos, la creación de cortometrajes en los que se desarrolle una historia, empleen la creación de un texto, la creación de diálogos de personajes, de interpretación teatral, de utilización de la memoria para interpretar a personajes, etc.

Esta música de cine desarrolla los valores de la diversidad desde muchos estilos. Por ejemplo, manifiesta situaciones de dolor y de júbilo, de ganadores y perdedores. Entonces nos podemos encontrar con muchos estilos musicales, expuestos a través de la

banda sonora musical, que nos muestran todo lo que en la película no se puede describir con palabras.

La educación musical, aparte de ser una herramienta de integración que ayuda a las personas a expresarse y entenderse con el prójimo, permite una participación crítica y creativa con la que el individuo también puede dialogar en posición de igualdad, tener discrepancia, y aún así, también relacionarse socialmente hasta conseguir establecer una relación entre sus propios valores y los que le ofrece el producto audiovisual. Por eso, cuando se da a la persona la oportunidad de participar del mismo lenguaje musical utilizado en la película, es cuando comienza a darse por completado su proceso cognitivo y llegar a la aceptación de nuevos valores y ampliar, de esta manera, la identidad cultural propia de cada uno de nosotros, así como de nuestros alumnos.

Finalizaremos diciendo que la música de cine y la producción cinematográfica (película) en la que se emplea, tienen que ser utilizadas como herramientas didácticas de primer nivel en la Educación Primaria, debido a su innumerable potencial artístico, además de sus posibilidades narrativas y expresivas.

5.6. ANÁLISIS DE TENDENCIAS Y PROPUESTAS DIDÁCTICAS SURGIDAS DESDE DISTINTAS ORGANIZACIONES A TRAVÉS DE LA MÚSICA Y CINE

La música de cine muestra multitud de posibilidades educativas lo que hace que surjan nuevas tendencias didácticas en los últimos años. En primer lugar, mencionaré un programa llamado “Aula de Cine” que se ha desarrollado desde el curso escolar 2002-2003 hasta el 2010-2011 y que llegó a su supresión antes de comenzar el curso 2011-2012.

“Aula de cine” era un programa educativo propuesto por el Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón con la colaboración del IES Pirámide y de la fundación Anselmo Pie destinado a alumnos de educación infantil y primaria de la provincia de Huesca y posteriormente también para Zaragoza y Teruel. Creado por el profesor Enric Pla, en el curso 2002-2003, tenía la finalidad de cómo trabajar el cine en las aulas de una manera pedagógica. Primero comenzó con el programa “Un día de Cine”, coordinado por Ángel Gonzalvo, para secundaria y, debido a su éxito, lo adaptaron para primaria teniendo en cuenta las necesidades de esa etapa

educativa. Desde el año 2007, “Aula de Cine” pasó a ser coordinado por el profesor Alberto Olivar Giménez, el cual propone una serie de actividades para llevarlas a cabo en las escuelas oscenses. La manera de realizarlo es la siguiente: la persona coordinadora del proyecto se desplaza cada día a cada uno de los colegios de la provincia para que los alumnos reciban la actividad “Aula de Cine” con el fin de intentar acercar el lenguaje del cine a los alumnos y de fomentar y apoyar el uso didáctico del cine en las aulas.

El programa pretende colaborar con el profesorado interesado en trabajar el cine como recurso en las aulas, además de proponer una serie de actividades para los alumnos de infantil y de primaria, trabajar con actividades en los colegios del ámbito rural y colaborar en actividades para la formación del profesorado. Estas actividades que realizan son muy variadas y abarcan tres periodos de edad: entre 3 y 6 años, de 6 a 9 años y de 9 a 12 años. Algunas de estas actividades con las que intentan plasmar lo comentado anteriormente son: proyección de un audiovisual sobre la historia del cine, proyección de una película con actividades sencillas de observación y aprendizaje, taller de precine: donde intentan que los alumnos vean de donde viene el cine y acercarlos a lo que llaman “la ilusión en movimiento”, proyección de una película en versión original, taller de stop-motion: donde harán un cortometraje de animación con juguetes, plastilina, recortables, etc., sesión de cortometrajes en castellano y por último sesión de cine mudo entre otras actividades.

Ambos coordinadores, Olivar y Gonzalvo, dicen que el cine no solo debe ser un recurso que sirva a los docentes para entretener a sus alumnos de vez en cuando, sino que tiene que servir para ayudar a los profesionales de la enseñanza a formar a sus alumnos para que, a través de este recurso, conozcan nuevos lugares, culturas, gentes, etc.

En 2009, Marín, González y Cabero, nos muestran otra propuesta didáctica interesante acerca de cómo trabajar con el cine de animación en la etapa de Educación Primaria. Antes, nos explican que el desarrollo curricular de los estudiantes de primaria viene determinado por el adecuado empleo de los diferentes recursos que tenemos para que adquieran correctamente cada uno de los objetivos que se plantean en esta etapa. En su estudio, pretenden alcanzar una serie de objetivos, el que a nosotros nos compete es

si el cine como recurso, es decir, las películas de este tipo cumplen los objetivos curriculares establecidos en la legislación vigente para la etapa de Educación Primaria, que en su caso era la Ley Orgánica de Educación (2006). Para demostrarlo, escogieron la película “La Edad de Hielo”, producida en el año 2002 por Wedge y Saldanka. Una vez seleccionada la película, establecieron un formulario constituido por 40 ítems. En él, se marcaban una serie de objetivos establecidos por la LOE y los alumnos tenían que marcar con un (1) si estaban totalmente en desacuerdo y con un (4) si estaban totalmente de acuerdo, cuáles de estos objetivos aparecían en la película.

Esta experiencia se desarrolló con 45 estudiantes de la asignatura Diseño, desarrollo e innovación del currículo de primero de Psicopedagogía de la Universidad de Córdoba, de los cuales 30 eran los que componían la muestra participante en el estudio. Los resultados nos muestran que los alumnos si creen en que el cine puede ayudar a desarrollar los objetivos curriculares de Primaria, ya que según estos la película visionada favorece valores como la convivencia, responsabilidad, respeto, libertad personal, aprendizaje, diferencias culturales, etc., entre otros, además de poder desarrollar la competencia del conocimiento e interacción con el mundo físico, la competencia social y ciudadana y la competencia cultural y artística. De esta manera, una de las conclusiones a las que llegan estos tres autores es que debemos ver al cine como un recurso didáctico cuya dimensión formativa va más allá de comunicar unos datos.

Estas dos propuestas que acabamos de comentar son algunas de las muchas que nos demuestran que el cine es un medio óptimo para la formación en valores y el crecimiento personal del alumno. Además, tiene un componente pedagógico esencial, así como también un eminente carácter práctico que hace caso a la consideración del alumno como protagonista activo en el proceso de aprendizaje.

6. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN DIDÁCTICA

6.1. INTRODUCCIÓN

Una vez desarrollado el marco teórico, y usándolo como referencia y elemento en el que basarse, expondré una propuesta de intervención didáctica para trabajar con los alumnos.

Esta propuesta va dirigida a alumnos de Tercer Ciclo de Educación Primaria, en concreto a alumnos de 5º de Primaria, pertenecientes a un Colegio Rural Agrupado (CRA) de la localidad pinariega de Navaleno. Con ella intentaré demostrar que el cine es un buen recurso didáctico a partir del cual podemos trabajar diversos aspectos relacionados con las áreas de esta etapa educativa, en concreto con la asignatura de Música.

Para ello, las actividades planteadas harán referencia a unos objetivos, contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje establecidos en la legislación vigente que mencionaremos en el punto siguiente. Por último, desarrollaremos una metodología, las propias actividades y en consecuencia de estas, unos criterios de calificación para evaluar a nuestros alumnos acerca de ellas.

Esta propuesta de intervención didáctica la llevaremos a cabo en una clase formada por 20 alumnos. Estará compuesta por seis actividades, las cuales desarrollaremos en siete sesiones.

6.2. LEGISLACIÓN VIGENTE

❖ Ámbito Nacional

- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE).
- Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria.

❖ **Ámbito Autonómico (Castilla y León)**

- ORDEN EDU/519/2014, de 17 de junio, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León.

6.3. OBJETIVOS

La puesta en vigor de la LOMCE hace que cada asignatura ya no tenga unos objetivos de la propia área. Los únicos objetivos que se citan en dicha ley son los objetivos generales de la Educación Primaria. De todos esos, los que más relación tienen con mi propuesta de intervención son:

i) Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las Tecnologías de la Información y la Comunicación desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran.

j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.

Aparte de estos, los objetivos específicos que pretenden conseguir estos recursos son:

1. Conocer algunos aspectos la historia de la música en el cine.
2. Observar la evolución del papel de la mujer a lo largo de la historia.
3. Reconocer y clasificar los instrumentos de manera adecuada.
4. Conseguir realizar un buen trabajo grupal.
5. Manejar el ordenador con un fin didáctico.

6.4. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Los bloques de contenidos del Área de Música, expuestos en la nueva ley, correspondientes a la Educación Primaria son:

- Bloque I: Escucha.
- Bloque II: La interpretación musical.

-Bloque III: La música, el movimiento y la danza.

A su vez, aunque dentro de cada uno de estos bloques podemos encontrar unos contenidos, unos criterios de evaluación y unos estándares de aprendizaje evaluables especificados por cada uno de los seis cursos que componen la Educación Primaria en el Currículo de Castilla y León. Expondré a continuación tanto los bloques de contenidos como los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables que más relación tienen con mi propuesta de intervención, teniendo en cuenta que ésta se va a desarrollar con alumnos del curso de 5º.

Bloque I: Escucha

CONTENIDOS

-Cualidades de los sonidos del entorno natural y social. Sonido, ruido, silencio. Identificación de los mismos.

-Clasificación de instrumentos musicales según diversos criterios. Instrumentos escolares. Familias.

-Aproximación a la historia de la música en el cine.

-Conocimiento y práctica de respeto en audiciones y otras representaciones musicales. Comentario y valoración de fragmentos de películas y cortos musicales.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Emplear la escucha musical activa para conocer más sobre las cualidades y posibilidades del sonido.
2. Analizar obras musicales sencillas, tanto vocales como instrumentales, y describir correctamente de manera oral y escrita los elementos que las componen.
3. Mantener el respeto en la escucha de audiciones y representaciones.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

1.1. Reconoce, analiza y expone las cualidades de los sonidos empleando un vocabulario adecuado.

2.1. A partir de la escucha de obras musicales, distingue tipos de voces, instrumentos y demás elementos que las compongan, emitiendo una valoración de las mismas.

3.1. Conoce, entiende y aplica las normas de comportamiento en audiciones y representaciones musicales.

Bloque II: La interpretación musical

CONTENIDOS

-Clasificación e identificación de algunos instrumentos. Los instrumentos escolares.

-Búsqueda de información y comentario de datos sobre producciones musicales.

-La realización y puesta en escena de producciones musicales sencillas. Constancia, exigencia, atención e interés en la participación individual y grupal. Reparto de responsabilidades en la interpretación y dirección del grupo. Respeto a las normas, a las aportaciones de los demás y a la persona que asuma la dirección.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Entender la importancia del cuidado de la voz, por un lado como instrumento y por otro lado como recurso expresivo.

2. Interpretar solo o en grupo, mediante la voz o instrumentos, composiciones sencillas.

3. Explorar y utilizar las posibilidades sonoras y expresivas de diferentes materiales, instrumentos y dispositivos electrónicos.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

1.1. Reconoce, describe y clasifica diferentes tipos de voz y diferentes instrumentos acústicos y electrónicos en posibles audiciones.

2.1. Interpreta piezas vocales e instrumentales con o sin acompañamiento.

3.1. Busca información bibliográfica en medios de comunicación, internet, etc. sobre instrumentos, compositores, intérpretes, etc.

Bloque III: La música, el movimiento y la danza

CONTENIDOS

-Práctica de técnicas básicas de movimiento y juegos motores acompañados de secuencias sonoras, canciones y piezas musicales.

-Representación de una coreografía o secuencia de movimientos fijados. La danza como medio de expresión de diferentes sentimientos y emociones.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Adquirir capacidades expresivas, creativas, de coordinación y motrices que la expresión corporal y la danza nos enseñan como forma de interacción social y de expresión de sentimientos y emociones.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

1.1. Identifica el cuerpo como instrumento para la expresión de sentimientos y emociones y como forma para la interacción social.

1.2. Controla la postura y la coordinación con la música cuando interpreta danzas u otras piezas musicales.

1.3. Inventa coreografías, observando antes danzas ya creadas.

6.5. METODOLOGÍA

Según la LOMCE, una metodología aplicable que se puede seguir en las clases de música en la etapa de Educación Primaria tiene que ser una metodología activa. Hay que intentar que el alumno pueda llegar a una educación integral a partir de su desarrollo afectivo, motriz, perceptivo, pero también cognitivo y social.

Por otro lado, las actividades que se van a plantear tienen que ser divertidas, dinámicas y basadas en el juego. A través de ellas, intentar que el niño desarrolle su capacidad creadora, buscando nuevas ideas y experimentando musicalmente. Normalmente las actividades que se realizan suelen ser grupales, lo que favorece un clima positivo en el aula. Estas actividades deben haber sido seleccionadas anteriormente teniendo en cuenta la edad y capacidades de los alumnos. Tienen que

estar programadas para poder alcanzar los objetivos propuestos y por último, deben ser sencillas, variadas, sugerentes, novedosas y llamativas evitando siempre la monotonía.

Por todo esto anterior, la metodología que se llevará a cabo para la realización de las actividades:

- Será globalizadora, ya que no sólo trabajaremos el área de Música, sino que se reforzarán otras como Lengua Castellana o Conocimiento del Medio.

- Será activa y participativa. Los alumnos serán los protagonistas de los recursos, realizando las actividades o preguntando cualquier duda que les pueda surgir.

-Será significativa, puesto que los nuevos aprendizajes partirán de los conocimientos previos de los alumnos.

6.6. TEMPORALIZACIÓN

Esta propuesta de intervención estará compuesta de seis actividades. Para el desarrollo de las mismas necesitaremos siete sesiones, las cuales podemos ver de color azul en el siguiente calendario. Las cinco primeras actividades nos ocuparán una sesión cada una, mientras que la sexta y última actividad se llevará a cabo en dos sesiones. Cada una de estas sesiones tendrá una duración de una hora. Estas sesiones serán las correspondientes a las tres primeras semanas del mes de diciembre, señaladas de color amarillo en el calendario, semanas anteriores a las vacaciones de navidad.

| LU | MA | MI | JU | VI | SA | DO |
|----|----|----|----|----|----|----|
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 |
| 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 |
| 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 |
| 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 |
| 29 | 30 | 31 | | | | |

6.7. ACTIVIDADES

SESIÓN 1. Nombre de la actividad: Pequeño conocimiento de la historia de la música en el cine

La actividad consiste en: el profesor introduce el origen del cine y de la música inherente al séptimo arte en el aula. A continuación, explica la actividad, en la que los alumnos deben seguir unos pasos para realizarla de manera adecuada. Se entregará un texto a los alumnos, realizando primeramente una lectura grupal del mismo, ejemplificando de manera visual algunos de los ejemplos que aparecen en dicho texto, como por ejemplo: “El Regador Regado” de los Hermanos Lumière. Una vez esto, los alumnos deberán realizar una segunda lectura de manera individual, para poder comprender mejor el texto y responder a una serie de preguntas que el docente previamente les habrá facilitado. Una vez que todos los alumnos hayan completado las preguntas, se procederá a la corrección de la actividad. En este tiempo, si alguno tiene alguna duda, o no le ha quedado claro algún concepto, es el momento para que el profesor pueda resolvérselo.

Con la puesta en práctica de esta actividad, los alumnos podrán trabajar las siguientes competencias clave:

- Comunicación lingüística.
- Aprender a aprender.
- Conciencia y expresiones culturales.
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

El texto o fragmento que los alumnos tendrán que leer de manera individual para poder contestar de manera adecuada a las preguntas estará expuesto en el Anexo 1.

Los alumnos podrán realizar la actividad a partir de un cuestionario que el profesor les entregará, junto con el texto, al comienzo de la actividad. El cuestionario lo podemos encontrar en el Anexo 2.

Temporalización para la actividad: Una sesión (1h).

1. Presentación del tema por parte del profesor (20´).
2. Lectura individual por parte de los alumnos y contestación a las preguntas (20´).

3. Corrección de la actividad y momento para resolución de dudas, curiosidades, o cualquier otra cosa que le pueda surgir a cualquier alumno (20').

SESIÓN 2. Nombre de la actividad: Análisis de fragmentos de películas

Para la realización de esta actividad necesitaremos ir a un aula con proyector.

La actividad consiste en mostrar a los alumnos en el proyector un montaje audiovisual compuesto por pequeños fragmentos de distintas películas de Walt Disney: Blancanieves y los Siete Enanitos, La Cenicienta, La Bella Durmiente, La Sirenita, Pocahontas, Mulán, Aladdín y la Bella y la Bestia, de aproximadamente 10 minutos de duración, donde los alumnos podrán observar la evolución del papel de la mujer a lo largo de la historia. De ahí que el objetivo de la actividad sea que los alumnos lleguen a identificar y reflexionar sobre modelos y valores que transmiten las películas de Walt Disney en torno a la figura de la mujer, y su evolución en el tiempo, basándose lógicamente en lo visionado.

A continuación, antes de poner lo que quiere que vean en el proyector, el profesor va a exponer brevemente el tema y lanzar una pregunta a toda la clase para poder ver cuál es la opinión de cada alumno y realizar una lluvia de ideas entre todos. La pregunta es: ¿Creéis que el papel de la mujer ha cambiado o ha evolucionado desde tiempos atrás hasta la actualidad?

Una vez que todos los alumnos han contestado en voz alta el profesor pondrá en el proyector el montaje escogido. Como primera actividad dentro de la misma, se le pide que tienen que identificar a qué distintas películas corresponde cada uno de los fragmentos que van a visualizar.

Una vez han visto el vídeo, van a tener que contestar a una serie de preguntas acerca del tema propuesto, redactándolas y contestándolas en una hoja aparte. A continuación, de manera oral, expondrán cada uno sus respuestas y poder llegar entre todos, a unas conclusiones finales. Aunque lo pongan en común de manera oral, una vez que hayan terminado, cada alumno entregara al profesor su hoja para que este pueda realizar una corrección más personal y exhaustiva.

Las preguntas a las que tendrán que contestar para el desarrollo de la actividad están expuestas en el Anexo 3.

A través de la realización de esta actividad, los alumnos podrán trabajar las siguientes competencias clave:

- Comunicación lingüística.
- Competencias sociales y cívicas.
- Aprender a aprender.
- Conciencia y expresiones culturales.

El vídeo a partir del cual hemos desarrollado la actividad es el siguiente:



Figura 1: Montaje Audiovisual

Fuente: <http://www.youtube.com/watch?v=N2flTq0a9xA>

Temporalización de la actividad: Una sesión (1h).

1. Presentación del tema por parte del profesor y lluvia de ideas acerca del tema y pregunta propuesta (15´).
2. Visionado del montaje audiovisual (10´).
3. Respuesta a las preguntas planteadas por el profesor (20´).
4. Puesta en común de manera oral y corrección de la actividad (15´).

SESIÓN 3. Nombre de la actividad: ¿Qué instrumento es?

Al igual que en la actividad anterior, necesitaremos ir a un aula con proyector.

Al igual que las actividades anteriores, esta actividad comenzará con una pequeña explicación del profesor sobre la clasificación de los instrumentos: cuerda, viento, percusión. Para ello, explicará las diferencias entre unos y otros, el por qué de cada uno para pertenecer a un grupo u otro y, por supuesto, dirá ejemplos de instrumentos que pertenecen a cada uno de los grupos.

Una vez que los alumnos ya conocen esto, podemos comenzar con la actividad. Primero, el profesor pondrá en el proyector un fragmento de la canción “Todos quieren ser un gato jazz” de la película “Los Aristogatos” y un corto animado de Disney Pixar llamado el “El Hombre orquesta”. Los vídeos son los siguientes:



Figura 2: Los Aristogatos

Fuente: <https://www.youtube.com/watch?v=rEJtMU911sY&spfreload=10>



Figura 3: El hombre orquesta

Fuente: https://www.youtube.com/watch?v=Dixh_gI3cWE

Los alumnos, a la vez que están viendo los vídeos, deben ir anotando qué instrumentos son los que aparecen. Una vez vistos ambos, tienen que clasificar los instrumentos que hayan anotado basándose en la explicación magistral que al comienzo de la clase les ha dado el profesor, atendiendo a dos preguntas: ¿A qué grupo pertenecen? ¿Qué características tienen?

A continuación, cuando hayan terminado con eso, el profesor les dará una ficha donde se encontrarán con dibujos de diferentes instrumentos. Únicamente deben colocar su nombre y el grupo al que pertenecen. La ficha la encontramos en el Anexo 4.

Con el desarrollo de esta actividad, los alumnos han podido desarrollar las siguientes competencias clave:

- Aprender a aprender.
- Competencias sociales y cívicas.
- Conciencia y expresiones culturales.

Temporalización de la actividad: Una sesión (1h).

1. Explicación teórica por parte del profesor sobre la clasificación de los instrumentos y sus características (15´).
2. Visionado de los dos vídeos y ejecución de las actividades: primera y segunda actividad (35´).
3. Puesta en común de manera oral y corrección de la actividad (10´).

SESIÓN 4. Nombre de la actividad: Música, radio y televisión en la actualidad

Para la realización de la actividad necesitamos de ordenadores para los alumnos, por tanto, tenemos que desplazarnos al aula de informática.

La actividad va a consistir en un pequeño trabajo de investigación donde los alumnos tendrán que indagar sobre diferentes tipos de música, estilos, grupos (tanto actuales como de otras épocas), y anotar lo que les resulte más llamativo de cada uno de ellos, es decir, hacer una pequeña descripción sobre los mismos. Para ello se van a colocar por parejas, es decir, formaremos diez parejas con los veinte alumnos que tenemos en clase. Cada pareja se colocará en un ordenador del aula y ahí es donde comenzará su pequeña tarea de investigación. Pueden buscar en internet, páginas de radios, páginas de cadenas televisivas, artículos, pueden buscar acerca de algún grupo concreto o algún estilo de música que ellos conozcan, es decir, tienen libertad, lógicamente dentro del ámbito en lo que a la actividad se refiere, para buscar lo que ellos crean que les puede ser útil para realizar la actividad.

Una vez que han realizado esta pequeña labor de investigación, el profesor les entregará a cada uno una ficha que tendrán que rellenar. La ficha está expuesta en el Anexo 5.

Al desarrollar esta actividad, se intenta que los alumnos trabajen las siguientes competencias clave:

- Comunicación lingüística.
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- Competencia digital.
- Competencia aprender a aprender.

- Competencias sociales y cívicas.
- Competencia y expresiones culturales.

Temporalización de la actividad: Una sesión (1h´).

1. Presentación de la actividad por parte del profesor (10´).
2. Búsqueda de información (20´).
3. Respuesta del cuestionario por parte de los alumnos (20´).
4. Puesta en común de manera oral y entrega de la ficha al profesor (10´).

SESIÓN 5. Nombre de la actividad: Interpretación de una danza Musical

Para poder realizar esta actividad debemos ir al gimnasio del colegio, ya que necesitamos de un espacio amplio para el desarrollo de la misma. Además, es necesaria la colaboración del profesor de la asignatura de Educación Física, por lo que estaremos en coordinación con él en todo lo que nos pueda ayudar respecto a la actividad. A continuación explicaremos la actividad, pero para su desarrollo hemos escogido la "Danza de los sargentos blancos". Es una danza escocesa creada para mejorar la coordinación y el sentido del ritmo de los alumnos, que participen en la clase de una forma desinhibida, ayude a que haya relaciones más fluidas entre los niños y además, estos desarrollen su percepción espacial.

En primer lugar, mostraremos a los alumnos un video donde podrán observar la danza mencionada anteriormente y les pediremos que se fijen muy bien en los pasos que se utilizan para la representación de la misma. Al mismo tiempo que la van observando, el profesor les irá enseñando de manera práctica como son cada uno de los pasos que ellos están observando en el vídeo. Para poder ejemplificarlo se ayudará de algún alumno de la clase. A continuación, explicaremos a los alumnos en que va a consistir la actividad. Tendrán que componer, por grupos, una coreografía utilizando los pasos que ellos consideren más oportunos. Pueden emplear algún paso de los que han visto en el video, pueden incorporar pasos nuevos que ellos se inventen, pero es obligatorio que en la coreografía haya pasos que incluyan estos tres aspectos:

- Palmadas, ya bien sean de manera individual o con algún compañero.
- Movimientos en círculo a ambos lados, en el momento que ellos quieran.
- Dar un salto en algún momento.

A continuación, el profesor distribuirá a todos los alumnos en cuatro grupos de cinco personas cada uno. Una vez esto, cada grupo se colocará en una parte del gimnasio y ensayará por su cuenta su propia coreografía. El profesor irá pasando de grupo en grupo a ver cuál es el trabajo que cada uno realiza. Cuando ya tengan compuesta la coreografía, cada grupo la expondrá al resto de la clase.

En el desarrollo de esta actividad, los alumnos han podido trabajar las siguientes competencias clave:

- Comunicación lingüística.
- Aprender a aprender.
- Competencias sociales y cívicas.
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- Conciencia y expresiones culturales.

Temporalización de esta actividad: Una sesión (1h).

1. Presentación de la actividad por parte del profesor, observación del video y división de los alumnos en grupos (15´).
2. Ensayo de cada uno de los grupos por separado (25´).
3. Representación de cada grupo ante el resto de la clase (20´).

SESIONES 6 Y 7. Nombre de la actividad: Interpretación de una pieza

Musical

Para el desarrollo de esta actividad hay que desplazarse al aula de música del colegio para poder disponer de los instrumentos necesarios. Además, es necesaria la colaboración del profesor de la asignatura de Música, por lo que estaremos en coordinación con él ya que nos tiene que permitir utilizar dos de sus horas lectivas para poder realizar la actividad. A continuación explicaremos la actividad, pero para su desarrollo hemos escogido la partitura de la obra musical perteneciente a la Banda Sonora de la película “Braveheart”. Hemos escogido esta obra porque disponemos en el aula de la mayoría de los instrumentos que hacen falta para su interpretación. Estos son: cuatro xilófonos, cuatro triángulos, dos cajas chinas, dos parejas de claves, dos panderos y dos parejas de maracas, aparte por supuesto, de que cada alumno dispone de su flauta dulce.

La actividad va a consistir en formar un grupo musical entre todos los alumnos de la clase para tocar a la vez la obra mencionada anteriormente. Primeramente, visualizaremos un fragmento de la película donde aparece la música de esta obra y estableceremos un diálogo con los alumnos. Queremos saber cuáles son sus primeras impresiones al escuchar la música, que nos hablen de que les ha parecido y establecer así un punto de partida inicial. Es una obra sencilla que vamos a poder interpretar con varios instrumentos a la vez. Para ello, el profesor deberá ser el guía y actuar en este caso de director del grupo para la ejecución de manera adecuada de la obra.

En primer lugar el profesor debe saber que dispone de veinte alumnos, los cuales tendrá que dividirlos en grupos, en función de los instrumentos que aparecen en la obra y su disponibilidad en el aula. Por tanto, va a formar cinco grupos de cuatro alumnos cada uno. Según la partitura van a estar divididos de la siguiente manera:

- Primer grupo: compuesto por cuatro alumnos que van a tocar la flauta dulce.
- Segundo grupo: compuesto por cuatro alumnos que van a tocar los xilófonos.
- Tercer grupo: compuesto por cuatro alumnos que van a tocar los triángulos.
- Cuarto grupo: compuesto por cuatro alumnos en el que dos de ellos tocarán las cajas chinas y los otros dos las claves.
- Quinto grupo: compuesto por otros cuatro alumnos en el que dos van a tocar el pandero y los otros dos las maracas.

A continuación, una vez que cada alumno ya sabe a qué grupo pertenece y sabe qué instrumento le ha tocado, van a tener un pequeño tiempo para poder ensayar cada grupo por separado. Esto es muy importante, ya que cuando se pongan a interpretar la obra, los miembros de cada grupo tienen que ir a la vez, de ahí que necesiten una exacta coordinación, previamente trabajada.

Para finalizar, una vez que ya lo tienen controlado, deben dar el paso más importante. A partir de la dirección del profesor, deben intentar realizar la interpretación musical juntando todos los grupos.

Durante el desarrollo de esta actividad los alumnos han ido trabajando las siguientes competencias clave:

- Comunicación lingüística,

- Aprender a aprender.
- Competencias sociales y cívicas.
- Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor.
- Conciencia y expresiones culturales.

Temporalización de la actividad: Dos sesiones (2h´)

1. Presentación de la actividad por parte del profesor (20´).
2. Formación de los grupos y asignación de los instrumentos a cada uno (15´).
3. Ensayo por separado de cada uno de los grupos (30´).
4. Ensayo grupal (35´).
5. Interpretación de la obra (20´).

La partitura que se entregará a los alumnos la podemos encontrar en el Anexo 6.

6.8. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Como es lógico, todo proceso educativo implica una evaluación del mismo. La evaluación debe ser un proceso continuo, flexible y permanente que aborde tanto el proceso de enseñanza (elementos para llevar el programa a cabo) como el de aprendizaje (si el alumno ha alcanzado los objetivos propuestos).

Como he mencionado, de la evaluación destaca su proceso continuo. Debe llevarse a cabo: desde el inicio (para conocer los conocimientos previos de los alumnos); durante el proceso (para adaptar y mejorar cuestiones que puedan surgir); hasta el final (para evaluar si se han cumplido los objetivos propuestos al comienzo).

Para llevar a cabo esta evaluación nos serviremos de dos apartados:

1º Evaluación de los alumnos:

-Observación directa a partir de los documentos de registro: diario de clase y listas de control. En este apartado incluiremos la participación que van teniendo los alumnos cuando exponemos un tema, a la hora de contestar preguntas orales, etc. (20%)

-Pruebas específicas: dónde veremos la exposición de cada alumno (20%), pruebas escritas como las fichas que se darán en algunas actividades (30%), interpretación de las obras (30%).

2º Evaluación a nuestra práctica docente:

Debemos valorar cómo hemos realizado nuestra práctica, nuestro papel como docentes. Para ello calificaremos puntos como: la consecución de los objetivos, si hemos tenido en cuenta los intereses de los alumnos y su motivación frente al tema a tratar, si hemos podido llevar a cabo todas las actividades en tiempo y espacio adecuados, etc.

7. CONCLUSIONES

Uno de los aspectos más importantes en la vida de una persona es, sin lugar a dudas, la educación. Debido a esto, es vital el papel que juega el maestro, ya que junto con la familia, son los encargados de transmitir unas ideas y unos valores que van a determinar el futuro del niño.

Las escuelas, no son solo lugares en los que se transmiten unos conceptos, una enseñanza, son también centros que forman a personas. Para ello, necesitan de una enseñanza que les ayude a aumentar sus conocimientos, pero, por otro lado, también deben inculcar valores como el respeto, la igualdad, la amistad, la cooperación, el aprecio, etc., que ayudarán a los niños a crear su propia identidad.

7.1. ALCANCE DEL TRABAJO

He podido observar que en la actualidad se considera al cine como un elemento de gran importancia social, y que es capaz de educar de manera adecuada a niños, jóvenes, e incluso a los adultos. Pero, mi primera impresión, es que esa importancia no se le daba adecuadamente en nuestro sistema educativo. De ahí, que en este Trabajo de Fin de Grado he intentado exponer cómo el cine es un medio audiovisual a través del cual podemos trabajar aspectos relacionados con algunas de las áreas curriculares y, por tanto, es un importante recurso didáctico para poder trabajar con los alumnos.

La realización de este trabajo se ha hecho a partir del planteamiento de una serie de objetivos, tanto generales como específicos, mencionados al principio del mismo, que había que ir consiguiendo a medida que se iba desarrollando el proyecto. Bajo mi

punto de vista, aunque se hayan desarrollado unos más que otros, la consecución de los mismos se ha logrado de manera adecuada.

En resumen, con la realización de este trabajo y su aplicación práctica como herramienta educativa, se ha intentado hacer ver cómo el cine es un medio que se puede explotar mucho más y que nos puede ayudar en mayor medida, como he dicho anteriormente, a trabajar con los alumnos desde distintas áreas, pero más especialmente la asignatura de Música, que es la que más hemos trabajado en este proyecto.

7.2. OPORTUNIDADES Y LIMITACIONES DEL CONTEXTO

En primer lugar, mencionar que la primera limitación que tengo, pese al desarrollo de este Trabajo de Fin de Grado con su correspondiente Propuesta de Intervención, es no poder llevarla a cabo en estos momentos de manera práctica con una clase de alumnos en un colegio.

Decir además, que el cine, a pesar de ser un recurso didáctico útil, no está en la actualidad explotado al máximo desde el punto de vista educativo y a partir del cual se pueden trabajar diversas áreas del currículo.

Como ya he mencionado anteriormente esto es un problema solucionable y requiere de investigación para conseguir dicho objetivo.

Por último, señalar que este trabajo me ha servido para mejorar mi formación, algo que seguro se verá plasmado en mi futuro como docente.

8. LISTA DE REFERENCIAS

LIBROS

- Breu, R. (2009). Aprende cinema, aprende amb el cinema. *Revista Perspectiva escolar*, nº 334, pp. 7-15.
- Cámara, A. (2002). Tendencias y objetivos de la educación musical en la enseñanza musical. *XV Congreso de Estudios Vascos: Ciencia y cultura vasca, y redes telemáticas. Eusko Ikaskuntza*, 725-728. Recuperado en <http://www.euskomedia.org/PDFAnlt/congresos/15/07250728.pdf> [Fecha de consulta: 3 de noviembre de 2014]
- Copland, A. (1988). *Cómo escuchar la música*. Madrid: Fondo de cultura económica de España.
- Galiano León, M (2007). *Interculturalidad y coeducación desde el cine de animación*. Comunicación presentada en las II Jornadas Internacionales sobre políticas educativas para la sociedad del conocimiento. Granada. Recuperado de <http://educaciónenvalores.org/spid.php?article1501> [Fecha de consulta: 7 de noviembre de 2014]
- Gértrudix, M. (2006). Capítulo XII. La música en el relato audiovisual y multimedia: aplicaciones y funciones narrativas. En García, F. (coord.), *Narrativa Audiovisual: televisiva, fílmica, radiofónica, hipermedia y publicitaria* (pp. 209-224). Madrid: Ediciones del Laberinto.
- Gonzalvo, A. y Olivar, J.A. (2010). El cine en la escuela de Primaria y Secundaria. Programas educativos Aula de Cine y Un Día de Cine. Making of: *Cuadernos de Cine y Educación*, 75, 51-58. Recuperado de <http://aulacine.files.wordpress.com/2012/art-aula-de-cine-y-un-dia-de-cine-making-of.pdf> [Fecha de consulta: 13 de noviembre de 2014]
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa

- Martín, D. (2010). *La banda sonora en las producciones audiovisuales infantiles y su aplicación en educación infantil, primaria y secundaria: una propuesta de investigación-acción*. (Tesis doctoral). Universidad de Granada. Recuperado de <http://digibug.ugr.es/bitstream/10481/5587/1/18811802.pdf> [Fecha de consulta: 13 de noviembre de 2014]

- Martínez-Salanova, E. (2002). *Aprender con el Cine. Aprender de película. Una visión didáctica para aprender e investigar con el Cine*. Huelva: Grupo Comunicar Ediciones.

- ORDEN EDU/519/2014, de 17 de junio, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León

- Pereira, C. (2005). *Los valores del cine de animación. Propuestas pedagógicas para padres y educadores*. Barcelona: PPU.

- Prats, Ll. (2007). *Cine para educar: Guía de más de doscientas películas con valores*. Barcelona: Belacqua

- Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria

REVISTAS

- Cabero, J., González, I. y Marín, V. (2009). Posibilidades didácticas del cine en la etapa de primaria. La edad de hielo entra en las aulas. EDUTEC, *Revista Electrónica de Tecnología Educativa*, 30. Recuperado de http://edutec.rediris.es/Revelec2/revelec30/articulos_n30_pdf/Edutec-e30_Marin_Gonzalez_Cabero.pdf [Fecha de consulta: 18 de noviembre de 2014]

- Sapró, M. (2012). El interlenguaje musical en el cine: transculturalidad e integración comunicativa. DEDICA. *Revista de Educação e Humanidades*, 2, 87-102. Recuperado de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3825622> [Fecha de consulta: 7 de noviembre de 2014]

RECURSOS ELECTRÓNICOS

-Díaz Yerro, G. El análisis de la música cinematográfica como modelo para la propia creación musical en el entorno audiovisual. Recuperado de http://www.academia.edu/2429469/Tesis_Doctoral_El_analisis_de_la_musica_cinematografica_como_modelo_para_la_propia_creacion_musical_en_el_entorno_audiovisual [Fecha de consulta: 4 de diciembre de 2014]

-Partitura “Braveheart”

<http://anaprofemusic.blogspot.com.es/2012/05/partitura-bso-braveheart.html>
[Fecha de consulta: 5 de diciembre de 2014]

-Vídeo: fragmentos de películas de Walt Disney

<http://www.youtube.com/watch?v=N2fITq0a9xA> [Fecha de consulta: 3 de diciembre de 2014]

-Vídeo “Los aristogatos”

<https://www.youtube.com/watch?v=rEJtMU911sY&spfreload=10> [Fecha de consulta: 3 de diciembre de 2014]

-Vídeo “El hombre orquesta”

https://www.youtube.com/watch?v=Dixh_gI3cWE [Fecha de consulta: 3 de diciembre de 2014]

-Vídeo “Danza de los Sargentos Blancos”

<http://m.youtube.com/watch?v=qAUmoxbbzGo> [Fecha de consulta: 13 de diciembre de 2014]

9. ANEXOS

ANEXO 1

Historia de la música de cine. Sus inicios

Desde el nacimiento del Séptimo Arte, con las proyecciones parisinas de los hermanos Lumière en 1895, la música acompaña a la imagen, bien sea, como afirmaba Kurt London (1970: 27-28), como artificio disuasorio para disimular el ruido del proyector, o simplemente por la necesidad de dotar al nuevo medio de un elemento narrativo ya conocido y utilizado en otras artes desde hacía siglos (ópera, teatro, danza, etc.), que de algún modo ayudara también a hacer más asimilable por el público la artificialidad del montaje de las imágenes. A nivel puramente acústico, como afirma Michel Chion (1997: 82), la música ayudaba al público a centrar la atención en un entorno donde el ruido era protagonista (recordemos que hasta el estreno de *El cantor de jazz* en 1927, el cine era mudo), muchas veces debido a los mismos espectadores que gritaban, abucheaban, aplaudían, hablaban, etc., durante la proyección del film.

En esta época el cine era frecuentemente acompañado por un pianista, que combinaba melodías clásicas y populares conocidas por el público, con pequeñas improvisaciones. Cuando había más presupuesto en la sala de proyección el piano era sustituido por un órgano (*Wurlitzer* fabricó uno de los órganos más empleados, que además era capaz de emitir ruidos a modo de efectos de sonido), o por una agrupación de cámara (trío, cuarteto, quinteto, etc.), y en casos muy excepcionales, como el estreno de una película de gran presupuesto, por una orquesta.

Poco a poco las editoriales vieron negocio en la música que acompañaba el cine mudo, y comenzaron a crear bibliotecas de pequeñas piezas, algunas de ellas expresamente compuestas, a modo de catálogos musicales, de donde o bien el productor, o el mismo pianista escogía partituras para acompañar la película. La más popular de éstas fue la *Enzyklopädie der Filmmusik* de Ernö Rapée, siendo la más completa y original la *Kinobibliothek*, publicada en Berlín por el músico italiano Giuseppe Becce en 1919. En esta última coexistían fragmentos de los clásicos con composiciones originales del mismo Becce y otros compositores. La música era clasificada por epígrafes y

subcategorías, como por ejemplo *Escenas dramáticas*- *tensión- misterio*. Estas bibliotecas de música de cine coexistieron con las primeras bandas sonoras musicales creadas expresamente para una película.

Las primeras partituras íntegras para el cine fueron de Romolo Bacchini en Italia, que en 1906 compuso para las películas *Gli incanto dell'oro* y *Pierrot innamorato*, y de Camille Saint-Saëns en Francia, quién escribió una partitura para cuerda, piano y órgano para la película *El asesinato del Duque de Guisa* en 1908 (Colón, Infante y Lombardo, 1997: 33). Es interesante ver a un compositor de la talla de Saint-Saëns, escribiendo para el cine, que en aquella época era un medio artístico nuevo y en el que muy pocos confiaban, y aún más interesante constatar que el parisino se lo tomó tan en serio que incluyó la partitura en su catálogo de concierto como opus 128.

Saint-Saëns es el primer eslabón de una larga cadena de compositores (Arthur Honegger, Georges Auric, Darius Milhaud, Erik Satie, Sergei Prokofiev, Dimitri Shostakovich, Erich Wolfgang Korngold, Aaron Copland, Tōru Takemitsu, etc.) que compaginarán la música de concierto con la de cine. Y es que no deja de ser un hecho sintomático el que una de las primeras bandas sonoras originales surja de la mano de un compositor sinfónico de gran nombre como Saint-Saëns.

ANEXO 2

| | |
|--|------------|
| Ficha de la actividad: “Pequeño conocimiento de la historia de la música en el cine” | |
| Nombre: | Apellidos: |
| ¿Qué nombre recibe el cine en sus primeros años cuando éste no estaba acompañado de música ni de ningún otro tipo de elemento acústico? | |
| | |
| ¿Qué es una partitura? ¿Para qué fueron creadas? | |
| | |
| ¿Quién es el primer eslabón de una larga cadena de compositores que compaginaron la música de concierto con la de cine? Nombra alguno más. | |
| | |
| En sus primeros años, ¿Qué elementos acompañaban frecuentemente al cine? | |
| | |
| Explica el concepto “biblioteca de música” y su utilización en esa época. | |
| | |
| ¿A partir de qué película, y en qué año, el cine pasó a estar acompañado por música o cualquier otro elemento acústico? | |
| | |
| ¿Quiénes fueron los hermanos Lumière? | |
| | |
| ¿Quiénes fueron los creadores de las primeras partituras para el cine? ¿Para qué películas fueron creadas? | |
| | |

ANEXO 3

Las preguntas que emplearemos para el desarrollo de la segunda actividad son:

-¿Qué películas de Wall Disney han aparecido en el montaje audiovisual?

-Describe qué imagen femenina se nos ofrece en cada película: cómo va vestida, actividad que desarrolla, rasgos físicos, otros personajes que intervienen, etc.

-¿Cuál o cuáles son los modelos de mujer que subyace en cada película? ¿Han ido evolucionando o son el mismo?

-Reflexiona y escribe qué valores has podido observar en cada fragmento de película.

-Escribe tu opinión sobre el tema, olvidándote un poco del montaje audiovisual y acercándote más a la realidad y a la vida misma.

ANEXO 4

Ficha. Escribe el nombre de cada instrumento e indica el grupo al que pertenece.



ANEXO 5

| | |
|---|------------|
| Ficha de la actividad: “Tiempo Presente. Música, radio y televisión” | |
| Nombre: | Apellidos: |
| ¿Qué tipo de música te gusta? ¿Por qué? | |
| | |
| ¿Qué grupos conoces en relación al tipo de música que escuchas? ¿Son grupos actuales o de otras épocas? | |
| | |
| ¿Qué diferentes estilos de música conoces? Nombra algún grupo que pertenezca a cada uno de ellos. | |
| | |
| ¿Qué programas, series, informativos puedes ver de manera online? ¿A qué cadena pertenecen? | |
| | |
| ¿Sabrías decir algún grupo de música extranjero? | |
| | |
| ¿Se pueden escuchar emisoras de radio por internet? ¿Cuáles? ¿Emiten esas emisoras programas de música? | |
| | |
| ¿Te gusta a ti el mismo tipo de música que a tus amigos? ¿Es normal que a todos los jóvenes les guste el mismo tipo de música? | |
| | |
| Nombra programas de radio y televisión en los que su principal actividad, concurso o ejercicio sea cantar o esté presente la música en mayor medida | |
| | |
| ¿Por qué escuchas música? ¿Para qué te sirve? ¿Qué sientes? | |
| | |

ANEXO 6

Braveheart

Banda Sonora
Trans. Ana I. García

Musical score for measures 1-5. The score is in common time (C) and features six staves: Flauta (Flute), Xilófono (Xylophone), Metalófono (Metallophone), Triángulo (Triangle), Caja china (Chinese cymbal), and Pandero (Drum). The flute part begins with a quarter rest, followed by a quarter note G4, a quarter note A4, and a quarter note B4. The xylophone and metallophone parts enter in measure 2 with quarter notes G4, A4, and B4. The triangle, Chinese cymbal, and drum parts provide a rhythmic accompaniment with quarter notes and rests.

Musical score for measures 6-11. The flute part continues with a quarter note C5, a quarter note B4, and a quarter note A4. The xylophone and metallophone parts continue with quarter notes G4, A4, and B4. The triangle, Chinese cymbal, and drum parts continue with quarter notes and rests. A measure rest is indicated above the xylophone staff in measure 7.

Musical score for measures 12-17. The flute part continues with a quarter note G4, a quarter note A4, and a quarter note B4. The xylophone and metallophone parts continue with quarter notes G4, A4, and B4. The triangle, Chinese cymbal, and drum parts continue with quarter notes and rests. A measure rest is indicated above the xylophone staff in measure 13.